

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precio de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—*Abstinencia.*—Ss. Rodrigo, Salomón, Leandro arz. y Macedonio. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Florentina y Pedro y Afrodio mrs. y Matilde.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA MARZO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Misiones parroquiales

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús, míral por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el clero y los fieles promuevan con ardor las Misiones parroquiales.

RESOLUCION APOSTOLICA
Procurar que se dé Misión en nuestra parroquia y en otras.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral
A las seis y cuarto de la tarde Rosario, plática doctrinal, letrillas y sermón por el P. Arqués.

En la capilla del Santísimo a las seis menos cuarto de la tarde se hará el Via-cruces.

Parroquia de San Juan Bautista
Ejercicios espirituales.
A las seis y media misa explicada, y plática a las siete.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las cinco de la tarde Via-cruces.

MONARQUISMO

La reciente visita del rey a Barcelona ha demostrado una vez más que España es nación eminentemente monárquica.

Que la generalidad de los pueblos de la península son decididamente partidarios de la monarquía no hay quien lo ponga en duda, así como nadie puede dudar de que dentro del elemento monárquico se encuentra la porción más selecta de la sociedad española, la más inteligente, la más sana, la que podríamos apellidar más nacional.

Los motivos de duda acerca del predominio del sentimiento monárquico se hallan en ciudades como Barcelona, donde han obtenido tan indiscutibles triunfos los que pelean bajo las banderas de la república.

Que allí predominara el amor a esta forma de gobierno no podría causar extrañeza a quien sólo conociera a Barcelona por el lado de la política militante; pero de ser real semejante predominio se exteriorizaría en ocasiones como la que ha ofrecido la visita de D. Alfonso; podrían no darse manifestaciones hostiles, mas el pueblo rodearía al monarca del vacío y la frialdad. Un pueblo republicano no puede hacer otra cosa, suponiéndole lo más cortés posible. No obstante, según las noticias recibidas, el pueblo de Barcelona en su generalidad ha mostrado no sólo simpatía, sino algo más que eso hacia el representante de la monarquía. Si por uno de los milagros que alguna vez han pasado por la cabeza pensadora de Gaiherón nos halláramos instalada la república y su presidente visitara la ciudad condal, ¿serían de esperar demostraciones semejantes de parte del verdadero pueblo? Decimos del verdadero pueblo, porque el pueblo en su acepción más propia com-

prende todas las clases de la sociedad. Si por pueblo se entendiera el solo elemento obrero, sin duda en su mayoría mostraría entonces más entusiasmo que ha mostrado ahora.

El sentimiento monárquico tenemos nosotros como un gran preservativo contra la disolución de España, y no porque consideradas en sí mismas no sean buenas y excelentes todas las formas de gobierno, sino porque, según el testimonio irrecusable de la experiencia, el republicanismo es en España realmente desastroso.

Estuvo no más que una temporada alojado en el alcázar de la secular monarquía, y si Dios no nos libra de él por medio del golpe de Estado del 3 de enero, de fijo que a estas horas España no figuraría ya en el mapa.

Los republicanos de hoy son dignos descendientes de los de ayer, y no sólo no reniegan de la obra de sus mayores, sino que van mucho más allá en sus demasías, y en cien ocasiones es difícil e imposible distinguir al republicano del socialista y del anarquista.

Buena es la república en sí misma, pero la república en España no es buena sino mala. Aparte de algunos elementos más o menos moderados, los que integran el partido, o los partidos, pertenecen a la clase más sectaria, más discolora, más intolerante que se conoce. ¿Qué va a ser de España el día en que logren empuñar las riendas del Estado? Va a ser, no lo que fué en el 73 del pasado siglo, sino algo que no tiene precedente en nuestra historia.

No puede temer nuestro pueblo calamidad mayor que la implantación de aquella forma de gobierno.

Repoblación forestal

He aquí lo más importante del interesantísimo proyecto de ley que leyó en la alta Cámara el ministro de Fomento acerca de la conservación de los montes y repoblación forestal:

Para la conservación de los montes se considerarán de interés y de utilidad pública, además de los catalogados, todos los demás, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que puedan defender de las aguas torrenciales los cultivos inmediatos, evitando los desprendimientos de terrenos, y saneen los parajes pantanosos.

Los Municipios, Corporaciones o particulares que reúnan más de 1.000 hectáreas de terreno, podrán constituir Sociedad para conseguir el fin que esta ley se propone.

Para ello se les valorará el terreno no destinado a la repoblación forestal.

Percibirán un interés mínimo del 4 por 100 sobre el importe valorado, y se les eximirá del pago de la contribución.

El Estado anticipará los gastos para la repoblación. Donde no se formen Sociedades, el Estado procederá a la expropiación de terrenos.

Se prohíbe descascar y roturar los montes, y se fijan también restricciones para la corta de árboles.

Se establecen premios desde 2.000 hasta 10.000 pesetas para las entidades y particulares que mayor repoblación realicen.

Igualmente se establecen penas para los infractores de esta ley.

La situación de Chafarinas

El aumento de población en Chafarinas a causa de las obras del puerto, ha movido al gobierno a tomar medidas para la seguridad y regularidad del abastecimiento de aquellas islas que, como es sabido, se verifica

en no escasas proporciones en la comarca marroquí fronteriza al amparo de las cláusulas de los tratados que autorizan la libre entrada en las plazas españolas de los víveres y refrescos necesarios al consumo de sus habitantes.

A tal efecto se llevan desde hace algún tiempo negociaciones entre las autoridades militares de Melilla y Chafarinas con los jefes de la kábila de Kebdana, a fin de facilitar el establecimiento en Cabo del Agua de un depósito de provisiones que los mismos indígenas custodiarían.

Algunos elementos locales refractarios a la idea, oponen dificultades, como las opusieron días atrás a que los vendedores que iban a la Restinga continúan en su tráfico.

Esta materia se enlaza, por lo demás, con la general de las relaciones entre la kábila de Kebdana y el Pretendiente; el general Marina, conforme a las instrucciones del gobierno, ha hecho presente diversas veces a los partidarios del Roghí que no puede mirar con indiferencia la eventualidad de que se turbe la paz de la comarca por represalias contra los que apoyaron la mehalla imperial mientras operaba en los alrededores.

El cañonero «Pinzón» continúa la estrecha vigilancia que verificaba el «Concha» sobre el contrabando de armas.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Paralelamente a la favorable explotación de las líneas ferroviarias de que nos ocupábamos el mes pasado, presenta esta Compañía en los últimos años, una progresión creciente en sus ingresos y dividendos.

La mejora, en la situación económica de la empresa, no se ha reflejado no obstante en sus acciones, porque la especulación que con ellas se hace, les ha privado con frecuencia de seguir paso a paso el desarrollo favorable de la explotación, habiéndose estimado en el espacio de los dos últimos años, desde 83 hasta 102%, ó sea con una variación de 19%, cuando en la época a que nos referimos, las recaudaciones iban en aumento, y los cambios internacionales descendían a tipos sumamente ventajosos.

Las recaudaciones de la Compañía, a partir del año 1905, vienen acusando un aumento, que se ha reflejado en los dividendos correspondientes a este período, evaluados en 5,8 y 15 pesetas respectivamente para los ejercicios de 1904, 1905 y 1906.

La progresión de los ingresos ha continuado en el último año acusando un exceso sobre la recaudación del anterior, de Ptas. 2.727,600 dato satisfactorio, pero que no puede por sí solo determinar los beneficios líquidos de la Compañía, sino que está sujeto a la cuantía de sus gastos de explotación y a los cargos de la misma.

El importe de los primeros nos es totalmente desconocido y no consideramos prudente adelantar cifra alguna respecto a ello, pues de todos es sabida la complejidad de los factores a considerar en tales empresas, máxime en años como el que nos ocupa, en que elementos de efectos tan contrapuestos como lo reducido del tipo de los francos y el alza en el precio del combustible han de influir sobre los resultados de la explotación.

Los cargos de la Compañía podrán deducirse con mayores garantías de acierto, teniendo en cuenta que el factor más importante de este capítulo es el quebranto producido por el cambio de los francos, a causa de las muchas atenciones a que la Compañía tiene que atender en aquella moneda; y teniendo presente que el tipo medio adoptado en los balances de los dos últimos años es de 130'85 y 112'43 respectivamente, siendo de presumir no sea mucho mayor en 1907, puesto que el promedio del cambio es análogo a este último.

El tipo de recaudación por kilómetro se ha elevado en el período que

estudiamos a 30,335 pesetas, contra 29,756 y 28,367 en los dos años anteriores.

Partiendo de las consideraciones y datos consignados, las publicaciones financieras deducen con mayores o menores probabilidades de acierto, el importe probable del próximo dividendo a repartir, estimándolo en 15 pesetas; pero entre aquéllas, *El Economista* llega a calcularlo en 17 ó 18 pesetas, salvando siempre la influencia que en estos cálculos pueda tener el curso de los francos, recordando que cada entero en su cotización representó para la Compañía en 1906, un aumento ó disminución de pesetas 430.000.

Debemos repetir, no obstante, que en tanto no nos sean conocidas las cantidades a deducir en concepto de gastos, amortizaciones y reservas, todo cálculo, por verosímil y acertado que sea, no traspasa los límites de una probabilidad; pero todo ello indudablemente demuestra que en el estado actual de las circunstancias financieras y del tráfico, las obligaciones de esta Compañía pueden seguirse considerando como valor de tranquilidad.

Las cotizaciones comparadas de las que se negocian en nuestra plaza, y sus rendimientos líquidos, aparecen en el siguiente cuadro:

Obligaciones	Cotización en el año 1907	Cotización en 3 Marzo 1908	Interés líquido
Alicante 5%	107 1/2	107 1/2	4'41%
Sevilla 4 1/2%	104 3/4	103 7/8	4'10%
Madrid 4%	99'00	98'40	3'84%
Roda a Reus 2 1/2%	58'15	56'75	3'74%
Francia 2 1/2%	58'85	57 1/2	3'54%
Maxima Minima	107 1/2	107 1/2	

NUEVA TEORIA ASTRONOMICA

El profesor T. J. J. See, exdirector del observatorio naval de Washington, expone en la revista alemana *Astronomische Nachrichten*, una nueva teoría acerca del sol y las estrellas, obtenida por procedimientos matemáticos y revolucionaria en más de un sentido.

Empieza demostrando que la materia solar está reducida a simples átomos por el inmenso calor a que se halla sometida, y que en el sol no puede llevarse a efecto ninguna combinación química.

El calor del sol es tal que separa y divide hasta el hidrógeno, el oxígeno y el nitrógeno que hacen el aire en forma de moléculas compuestas de átomos unidos. A esto llama el profesor See la teoría monatómica.

El profesor Lane, astrónomo americano, fué quien primero la indicó en 1869; pero no la prosiguió, y ahora el profesor See la resucita y amplía, dando forma matemática a toda la teoría solar, algunos de cuyos puntos principales son:

1.º El sol se compone de simples átomos, y la densidad central es exactamente seis veces mayor que la densidad media.

Esto se presenta como nueva ley, comprobada con infinito trabajo. Se aplica a todas las estrellas fijas, igualmente que al sol, y es, por tanto, ley general de la naturaleza.

Se dan tablas, como también curvas, en demostración de la densidad en cada punto del radio solar.

La densidad, que en el centro excede a la del hierro y resulta igual a la del níquel cerca de la superficie es

pequeñísima. A un décimo de distancia en dirección al centro, la densidad es sólo 153 veces mayor que la del aire, mientras que en la superficie es entre diez y cien veces menor.

2.º Demuéstrase que la temperatura sube con enorme rapidez según se penetra en la masa del sol, elevándose en el centro a 50 millones de grados centígrados. El calor, justamente bajo la fotosfera, es casi de medio millón de grados, tan intenso que la luz y calor salen a través de la capa exterior de gas, como la luz a través de la atmósfera terrestre.

Así es como el profesor explica la radiación de la superficie del sol sin corrientes que difundían el calor. De este modo queda anulada la complicada teoría sostenida uniformemente hasta entonces, de que las corrientes del calor procedían de las profundidades del sol, al paso que las de temperatura baja se hundían al perder su calor por la radiación.

3.º Demuéstrase que la presión, según se penetra en el sol, aumenta en proporción tremenda, hasta el punto de que en el centro pasa de 14 billones de atmósferas. Imagínese una columna de mercurio puesta sobre la tierra y elevándose hasta una sexta parte de la distancia que hay de la tierra al sol, oprimiéndola con el peso natural del azogue, y se tendrá idea de lo que es la presión en el centro del sol, donde, por añadidura, hay... 50 millones de grados centígrados de calor.

La velocidad media de las moléculas es de 554 kilómetros por segundo. Hasta junto a la superficie hay gran presión, debido a lo cual no debe ser muy considerable la velocidad circulante de la materia que forma las prominencias de la superficie.

A un décimo de distancia en dirección al centro, la presión es dos veces y media mayor que el centro de la tierra, y por tanto, la materia debe ser allí mucho más rígida que el blindaje de un acorazado, y eso que sólo es 153 veces más densa que el aire.

4.º El profesor See hace un cálculo del calor almacenado en el sol, y saca en consecuencia, demostrándolo, que el sol, ó una estrella, compuestos de simples átomos, solamente despiden ó radian la mitad de su calor, conservándose la otra mitad de todo el calor producido, que continúa almacenado para radiar en el futuro y llega a la conclusión de que dicho astro está destinado a durar tres veces más, por lo menos, de lo que lleva de existencia.

Han supuesto algunos hombres de ciencia que el sol estaba empezando a perder luz y calor; pero el profesor See demuestra con sus cálculos que la actividad solar está todavía en creciente y que aún no hemos alcanzado, ni con mucho, el cenit de la gloria en la vida del sistema solar y aplica con pruebas la misma conclusión a las estrellas de la vía láctea, cuya luz brillante se debe a esta acumulación de calor dentro de sus llamamientos globulos.

Habrà, pues, sol y estrellas por tres veces más tiempo, y esto cuando menos, que el transcurrido desde su formación.

5.º El profesor See amplía la teoría de contracción presentada por Helmholtz en 1854, y demuestra que el radio solar se encoge unas dos veces más que lo calculado por Helmholtz, según el cual, sabio el sol se encogía 35 metros al año. Según See el encogimiento anual es de 71 metros.

La ecuación que el profesor See hace del diámetro del sol, demuestra que se mantendrá por un millón de años, al cabo de cuyo tiempo se habrá contraído por un décimo de diámetro, justamente lo bastante para ser notado a la simple vista.

Canal en el Adriático y el Mediterráneo

A los pueblos del centro de Europa les preocupa é interesa extraordinariamente el establecimiento ó construcción de un canal por los Alpes,

que sirva de medio de comunicación entre el Mediterráneo y el Adriático. El proyecto ha merecido una atención más detenida en Austria habiéndose discutido ampliamente hasta en el terreno político, iniciándose una verdadera era de construcción de canales en Francia y Alemania, para que los pueblos de la Europa Central puedan tener una comunicación fácil y económica con el mar del Norte.

Recientemente el proyecto ha sido también discutido por el Congreso internacional de navegación, el cual ha presentado una Memoria especial sobre este asunto Herr los Riedel.

Examinando el aspecto económico del problema, el primer punto que hay que estudiar es el tráfico probable del canal.

Es evidente que el establecimiento de un canal de Viena á Trieste, que una al Danubio con el Adriático, es un problema enteramente distinto, en su aspecto económico, de la construcción de un canal desde Génova á Venecia, hacia el lago de Ginebra, para empalmar después más al Norte con el Rin.

Viena tiene ya comunicación fluvial con el Mediterráneo por el Danubio y el Mar Negro, y un canal de Viena á Trieste complementaría esta línea.

Al otro lado, el canal de Venecia al lago de Ginebra, después á Basilea y por el Rin á Strasburg y Mannheim, resulta mucho mejor situado para la seguridad del tráfico que la línea de Viena á Trieste.

INFORMACION

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Federico Montserrat, 4.431'37 pesetas.—D. Maximino González, 4.815'99.—D. Arturo Giménez, 9.868'20.—Don Pablo Delcós, 4.026'79.—D. Sixto Laguna, 6.752'33.—D. Gabriel de Perelló, 200.—D. Rafael Janer, 4.510'25.—Don Luis Viñas, 4.690'23.—D. Juan Just, 6.852'33.—D. Jaime Llorens, 98'80.

Según manifiesta el periódico inglés The Times en su «Engineering Supplement», el Gobierno español ha dispuesto la adquisición de una importante partida de material móvil con destino al ferrocarril de Lérida al túnel internacional que pondrá en comunicación España y Francia á través del Pirineo.

Dicho material comprende: 20 locomotoras, 20 carruajes de primera clase para viajeros, 26 de segunda y 40 de tercera; más otros ocho carruajes, cada uno de los cuales contenga departamentos de primera, segunda y tercera clase; 240 vagones para mercancías, y 185 vagones ó plataformas.

Ayer falleció casi repentinamente el conocido conserje del «Ateneu de Tarragona» D. Gabriel Fortuny.

Con seguridad que su muerte será sentida, pues son muchos los amigos que contaba en Tarragona.—E. P. D.

D. Alfonso, entregó al Sr. Alcalde antes de marchar de Barcelona, 5.000 pesetas para ser repartidas á los pobres.

Nos escriben de Guimerá que el 10 de los corrientes los carlistas de aquella villa asistieron, según costumbre, á los solemnes oficios que se celebraron en la parroquial iglesia, en sufragio de las almas de los que murieron en el campo de batalla en las pasadas guerras civiles.

La asistencia fue muy numerosa, demostrando la buena organización y disciplina de los tradicionalistas de dicho pueblo.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrado maestro interino de Blancafort D. Antonio Jané.

Por la superioridad ha sido nombrada maestra interina de Tarragona, doña Concepción Salafranca.

En Barcelona ha empezado á funcionar la policía de investigación de la que es jefe el Sr. Mas y asesor el detective Arrow.

Por el Ministerio de Fomento se ha autorizado la constitución y funcionamiento del Sindicato Agrícola de Selva del Campo.

En América se ha iniciado la idea característica, calurosamente apoyada por el Colegio Pío Americano de Roma, de ofrecer á Pío X, con ocasión de su Jubileo, un ejemplar de todos los periódicos católicos existentes.

Se han expedido secundando esta iniciativa, numerosas cartas peticiones, que han sido favorablemente acogidas por las respectivas empresas periodísticas. El número que se ofrezca debe ser el de 1.º de Enero de 1908.

La colección, única en su género, resultará interesantísima, porque en ella figurarán periódicos de todas las lenguas y formas, y porque, además, dará exacta idea del movimiento de la Prensa católica en todo el mundo.

Para pasado mañana se anuncia la llegada á Madrid de una embajada del Japón que trae las insignias de la Orden de la Corona para doña Victoria.

El jefe de la embajada es el príncipe Kuni.

El día 16 se celebrará en Palacio un banquete en su honor.

Dibujados por el artista Sr. Casas se han puesto á la venta en Barcelona y otros puntos de Cataluña, unos bonitos sellos alegóricos, por cuenta de la Comisión del cincuentenario de la inauguración de los Juegos Florales, con objeto de cubrir el presupuesto extraordinario de este año.

El ministro plenipotenciario de España en Centro América ha comunicado al ministerio de Estado que se ha abierto al comercio internacional de cabotaje en el litoral de Nicaragua, un nuevo puerto que se denominará de las Perlas, á la entrada de la laguna del mismo nombre.

Telegrafían de Buenos Aires el resultado de la cosecha de este año. La superficie sembrada de trigo, lino y avena era de siete millones quinientas mil hectáreas, quinientas mil más que en el año anterior.

La cosecha ha producido 5.500.000 toneladas de trigo; 11.000.000 de lino; 500.000 de avena; de manera que la cosecha supera en dos millones de toneladas á la anterior.

El mercado de cereales se mantiene firme y con precios elevados.

Escriben de Barcelona: «Anoche, á las diez menos cinco minutos, estalló un explosivo que habia sido colocado en una de las canales de desagüe del tinglado núm. 1 del puerto, en la parte que da al mar, frente al sitio en que se halla anclado el vapor «Villena».

El estruendo de la detonación se oyó no sólo en los lugares próximos al puerto, sino en otros más distantes. Los desperfectos causados fueron de escasa consideración.

El inspector de policía Sr. Ricó, detuvo á un sujeto que, según él, andaba ocultándose tras las columnas de los depósitos, siendo conducido al Gobierno civil por una pareja de seguridad y otra de mozos de Escuadra.

En el sitio del suceso se personó el juez guardia, que le correspondía al del distrito del Sur, D. Bernardo Longués, escribano del Sr. Serrano, comenzando á instruir las primeras diligencias.

También acudió el delegado de policía del distrito, D. Antonio Tressols.

En el lugar de la explosión fueron hallados varios cascotes del explosivo.

Según parece, el detenido se llama José Rodríguez Tanque.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que el Banco de España cada á los comerciantes importadores en pequeña escala otra moneda con sujeción á las condiciones siguientes:

1.º El Banco de España tanto en Madrid como en sus sucursales cederá á los comerciantes importadores, oro moneda del que conserva en su caja de propiedad del Tesoro, hasta la cantidad máxima de mil pesetas diarias á cada importador, no haciéndose más de quince operaciones en el término de un mes.

2.º Las cesiones de oro moneda se verificarán siempre al cambio medio de los giros á la vista sobre París en la quincena anterior á aquella en que tenga lugar la operación.

3.º Las cantidades que se cedan al comerciante importador se llevarán á una cuenta especial, determinando en ella que es para pago de derechos de Aduana, no pudiendo exceder el total de cada cuenta de 15.000 pesetas.

4.º El Banco de España expedirá y entregará al comerciante importador contra la cuenta que el mismo tenga para oro del Tesoro que haya adquirido, bonos para el pago de los derechos de Aduana, por la cantidad que hubiese ingresado en su cuenta de depósito.

Se reciben telegramas de París, Viena, Londres, Roma y otras capitales de Europa, de los que se desprende, el interés que despertaba el viaje del Rey á Barcelona y la satisfacción que ha causado en todas partes el recibimiento que se ha dispensado al Monarca en la capital de Cataluña.

Leemos en un colega de Barcelona: «Ha pasado á mejor vida D. Antonio Aulestia y Pijoan, uno de los que más parte tomaron en el renacimiento operado en Cataluña. Nació en la ciudad de Reus el 17 de enero de 1849, estudiando el Bachillerato en el Colegio de la Escuela Pia de aquella ciudad y en el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona. En nuestra Universidad obtuvo el grado de Licenciado en Filosofía y Letras y en la misma cursó la carrera de Derecho. Sus escritos le abrieron las puertas de la Real Academia de Buenas Letras de esta ciudad, y su entusiasmo por cuanto á Cataluña se refiere le llevó á formar parte de varias Asociaciones literarias, científicas y artísticas y de distintos jurados, entre los que figura el Consistorio de los Juegos Florales de 1875. Dió la preferencia á la crítica y á las investigaciones históricas, escribiendo muchas obras, entre ellas la Historia de Cataluña.

Desde hace algunos años, el Sr. Au-

lestia y Pijoan vivía, si no apartado de la literatura, sin escribir nuevas obras, pero las que ha publicado bastan para que su nombre figure en la historia de nuestro renacimiento. Descanse en paz!»

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

De Vendrell.

Lucidas han resultado las funciones que durante estos tres últimos días han tenido lugar en el colegio de M.M. Escolapios de esta villa, con motivo de celebrarse la piadosa función de las Cuarenta Horas, que todos los años tienen lugar en este tiempo. Estuvo expuesto el Santísimo Sacramento desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, cantándose hermosos Trisagios y motetes, por el coro de colegiales, habiendo asistido numerosa concurrencia de fieles.

El último día se cantó una hermosa despedida mientras se daba la bendición con el Santísimo. Reciban aquellas piadosas religiosas mil parabienes por el fervor desplegado en las obras de piedad y religión.

También esperan uno de estos días la visita del R.dmo. P. General de los Escolapios, que se halla en Villanueva pasando visita en los colegios de su Instituto.

En la parroquia van celebrándose las funciones cuaresmales estando encargado de los sermones, el mismo Rdo. señor Curapárroco.

Se ha confirmado por el Tribunal Supremo el nombramiento de Juez municipal de esta villa á favor de D. Modesto Alvarez, cuyo recurso de apelación en contra se había llevado á cabo por algunos elementos de esta población.

Una nueva reforma hay que apuntar á nuestro Ayuntamiento, la plantación de tres arboles en la plaza Vieja frente á la iglesia parroquial que guardando cimitaria con la nueva fuente embellecerá aquella plaza.

El Corresponsal.

11 de Marzo.

Juegos Florales del Bruch

El Ayuntamiento de aquella población, con objeto de celebrar el centenario de las hazañas que sus vecinos realizaron en 6 y 14 de junio de 1808 en defensa de la independencia patria, ha publicado un artístico cartel anunciador de la indicada fiesta literaria, que tendrá lugar uno de los días de la conmemoración, que con tiempo se designará.

He aquí la lista de los temas y de los premios:

La Flor natural.—Premi d'honor y cortesía, ofrena del Consistori, que s'adjudicarà á la mellor composició en vers, sobre tema que's deixa al arbitri y bon gust del poeta. En concordancia á la bella costum establerta, el guanyador de dit premi deurá ferna ofrena á la dama de sa elecció, la qual, proclamada reina de la festa, desde son sitial fará entrega dels demés premis als que'en hagin sigut mereixedors.

Una corona de llorer d'argent.—Ofrena del Consistori, á la mellor poesia d'esperit patri sobre'l fet històric del 6 de Juny de 1808, ocorregut en les altures de «Can Massana».

Un ram d'oliver d'argent.—Premi ofert per el cos armat del Sometent del Bruch, á la mellor poesia que canti les glories dels Sometents de Catalunya.

Un objecte d'art, premi ofert per l'Emm. y Rvm. Cardenal, Bisbe de la Diócesis de Barcelona; á la mellor disertació que probi que la primera y més ferma base de tot patriotisme, y especialment del espanyol en 1808, se troba en la Religió, ó siga en la fé cristiana y en sa práctica.

Un objecte d'art.—Premi ofert per l'Excmá. Diputació provincial de Barcelona; á la mellor composició en vers de tema lliure que á judici del Jurat en sia guanyadora.

Un objecte d'art.—Premi ofert per el senyor Diputata Corts per aquest districte en Frederich Rahola y Trémols, á la mellor composició en vers del tema lliure que á judici del Jurat en sia mereixedora.

«Historia de la Iglesia» per el Cardenal-Hergensoheter.—Obra ricament encuadernada, ofrena del Rnt. D. Salvador Rial, Rector de la parroquial iglesia del Bruch, al mellor treball en prosa que desenrolli el següent tema: «Influencia y part que hi prengué el clero en les memorables jornades del Bruch».

«Historia de Catalunya» per Prosper Bofarull, obre oferta pels senyors Diputats provincials del districte d'Igualada, senyors Coderch, Serra y Constansó, Rafols y Torres Picornell, al mellor treball en prosa sobre el tema: «Influencia del esperit regional en «els fets» del any 1808».

Una cadena para relojete.—Premi ofert per D. Emili Pascual y Amigó, confeccionada ab monedes antigues y montades en plata ab llur corresponent estuigi, á la mellor y més sentida elegia heroica als heroes del Bruch.

Una rica porcelana.—Premi ofert per D. Joseph Ferrer y Gili, al mellor y més complet aplech d'episodis catalans sobre la guerra del Francés, que á la vege-

da fassin referencia á aquesta comarca y puguin servir de noble exemple als que vindrán.

Totes les composicions que's presentin deurán esser inédites y escrites en llengua catalana, devent esser remeses y dirigides al senyor Alcalde d'aquest poble, per Martorell-Bruch, pera esser inscrites en son respectiu registre y entregades ab la deguda oportunitat, al Secretari del Jurat calificador, acompañant-hi un plech cios ab el nom del autor, y en el sobre escrit el títol y lema de la composició. El plasso d'admissió fineix el mitjà dia del primer de Maig.

Observant les costums establertes en aytals festes literaries, els premis que no sien retirats avans del dia 30 de Septiembre d'aquest any, s'entendrà que son renunciats per llurs guanyadors.

L'Ajuntament se reserva per l'espay d'un any l'exclusiva propietat dels treballs premiats.

A arbitre del Jurat se concedirán també accessits á les composicions que ho mereixin.

El Jurat calificador d'aquest certamen ha sigut nomenat per l'expressada corporació municipal, component-lo els senyors següents:

Rnt. Sr. Jaume Collell, Canonge de la Catedral de Vich, President.—D. Frederich Rahola y Trémols, Vis-president.—D. Artur Masriera.—D. Anton Elias de Molins.—D. Leongi Soler y March.—D. Miguel Junyent.—D. Francesch Mathen Fornells.—D. Ramon E. Basagoda.—D. Emili Blanchart.—D. Joseph Solá Bofill.—D. Joan Elias Creus.—D. Joseph Termes Careres, Vocals.—D. Emili Pascual Amigó, Secretari.

Fou redactat el present Cartell en el poble del Bruch, á 5 de Febrer de 1908.—L'Alcalde, Sadurni Puig.—El Secretari, Joan Sabat.

Un rico muerto de hambre

Escribe un colega de Madrid:

«Es incomprendible y desconolador el suceso que vamos á referir, publicado en toda la Prensa de esta mañana, y que, de ser cierto, demuestra hasta qué punto puede llevar á un hombre avaro su desenfrenada pasión por el dinero.

Y decimos de ser cierto, porque ni en los Juzgados ni en el Hospital provincial hemos podido tener confirmación de esta triste historia.

En una casa de la calle de San Juan habitaba una miserable buhardilla un anciano andrajoso y taciturno, por el cual la vecindad no sentía la menor simpatía.

El anciano hacía una vida especialísima. Todo en él denotaba la mayor miseria, pero jamás se le vio pedir limosna.

Anteayer el portero advirtió que el misterioso vecino no había salido de su habitación y subió á ella para saber si le ocurría algo.

El anciano estaba tendido sobre un jergón, sin dar apenas señales de vida, por lo cual el portero avisó inmediatamente á los guardias, quienes condujeron al moribundo al Hospital provincial donde procuraron hacerle reaccionar.

Su única dolencia era el estado de inanición absoluta en que se hallaba.

«El infeliz no había probado alimento alguno desde hacía muchas horas, y por tal causa se encontraba en aquel estado de gravedad».

Del suceso se dió cuenta al Juzgado, por orden del cual se practicó un registro en la buhardilla, y entre unas trapos viejas, hubo un hallazgo, que dejó aterrados y confusos á los que la operación realizaban.

Entre los aludidos harapos se hallaron cuidadosamente unos resguardos del Banco de España por valor de 143.000 duros!

Imposible parece que siendo poseedor de cantidad tan respetable prefiriese morir de hambre á gastar unos cuantos céntimos en alimentarse.»

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 12. Gobierno de la provincia.—Dando por vistos los expedientes de varios señores concejales de Falset, Mora de Ebro, Almorox, y Puigpelat renunciando el cargo de concejal.

Minas.—Anuncia instancia de D. Alberto Platard Quenin, solicitando cuarenta pertenencias de mineral de hierro.

Expropiaciones.—Relación de fincas expropiadas para el canal de riego en el término municipal de Tortosa, sañando el día 20 del actual en las Casas Consistoriales de dicha ciudad para el pago á los propietarios de los terrenos expropiados.

Orden público.—Circular dando cuenta de las licencias de caza expedidas durante el mes de Febrero último.

Anuncios oficiales.—Relación de las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente.

Alcaldías.—La de Vespella anuncia la lista de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes.

Parto de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Victor Rasal Ferrer, Hospital civil, 39 años.

MATRIMONIOS.—Francisco López y Lopez con Antonia Martínez Casals.—Juan Andreu Bernadó con Josefa Fguerola Solé.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Génova v. italiano «Tomaso di Savoia», de 4.872 ts., c. Tricorni, con tránsito, consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

Despachadas

Para Buenos Aires y Gibraltar v. italiano «Tomaso di Savoia», con tránsito.

Entradas ayer

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Torriñana», de 789 ts., c. Equigueram, con cargo general; lo despacha D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Salvora», de 53 ts., c. Maristany, con cargo general; consignado á la señora viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona v. noruego «Farmano», de 862 ts., c. Tollesfun, en lastre; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.»

De Barcelona v. alemán «Fiedrich Carso», de 538 ts., c. Buimstier, en lastre; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.»

Despachadas

Para Bilbao y Valencia v. «Cabo Torriñana», con cargo general.

Para Vinaroz v. «Salvora», con cargo general.

Para Valencia v. alemán «Fiedrich Caw», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 12

por 100 interior contado. 83.74
por 100 idem fin de mes. 83.47
por 100 idem fin próximo. 83.47
por 100 amortizable. 101.28
de Banco Español. 450
Balcera. 411
Cambios de París. 11
dem de Londres. 28.65

Cambios de Barcelona del día 11.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 28.34
id. á 8 días vista. 28.34
id. cheque. 28.78
París á 8 días vista. 14.25
id. cheque. 14.25

EFFECTOS PUBLICOS

Dnero Papel
por 100 interior contado. 06.00 06.00
fin mes. 83.43 83.45
amortizable contado. 101.28
fin mes. 101.28
Emprestio municipal de Barcelona 6 por 100. 5 por 100. 4.10 por 100. 006.00 006.00

OBLIGACIONES CONTADO

errocarril Norte Segovia 5 p. 100. 105.50 105.75
Almansa. 105.50 105.75
S. Juan Abadeses. 105.50 105.75
T. E. y F. 2 1/2 p. 100. 56.85 57.15
M. Z. y A. 4 por 100. 98.25 98.50
M. B. R. R. 2 1/2 p. 100. 56.50 56.75
Almansa no adhe. 5 p. 100. 79.25 79.50
adhe. 64.75 56.75
Cienso 188-83. 104.75 104.75
prioridad 3 por 100.
Cáceres y O. España Eid. 104.25 104.75

Compañía Trasatlántica 4 por 100. 104.75 104.75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. 98.50 99.00
Barcelona de Electricidad
por 100. 104.75 104.75
ACCIONES FIN MES
Banco Hispano Colonial. 46.55 46.85
Banco Préstamos y Descuentos. 46.55 46.85
Catalana General Crédito. 27.15 27.20
Crédito Mercantil. 67.90 68.00
Sarril. Medina, Z. y Orense á Vigo. 91.80 91.90
Norte de España. 91.80 91.90
Alicante. 91.80 91.90

TELEGRAMAS

Varias

Madrid, 12.

Ha solicitado su ingreso en la alta Cámara como senador por derecho propio el Sr. Sucea.

Mañana, viernes, se celebrará Consejo de ministros por la mañana, siendo probable que por la tarde se celebre otro en Palacio.

Cádiz.—Ha llegado el crucero francés «Priand». Apenas anclado el buque desembarcó el comandante para recoger en el consulado un pliego de instrucciones. El «Priand» procede de Cherburgo y se dice que mañana marchará con rumbo á Marruecos.

El centenario de la Independencia

Santiago.—La comisión organizadora del centenario de la Independencia ha recorrido las calles, acompañada de una banda de música, realizando una custación. El público respondió á ella cumplidamente.

Entre el elemento escolar reina gran entusiasmo por el centenario. O ganizase un certamen literario.

De Melilla

Según comunican del campamento de Celuan, el Roghi está enfermo, aunque lo disimula y hace en lo posible su vida ordinaria.

Recientemente se reunieron bajo su presidencia algunos jefes del interior para acordar la actitud que debían observar con motivo de la ocupación de Mar Chica.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,

Drogueria
Plaza Fuente

Farmacia
Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12

HORAS de observación		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS	
de mañana	y al tarde	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.
761'80 Miltsms.	764'29 Miltsms.	14'90	16'50	8'50	7'00
		12'80	14'00	8'50	7'00
					1'60
					N.N.O.
					E.
					Vel en 24 hs. 237'60 kilmt.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVA-CIONES particulares.
		Cantidad	relativa.	evda. en 24 horas	en 24 horas.	
mañana	Nubos	0'6	63			
tarde	Despejado	0'2	87	2'00		

Parece que el Roghi indicó la conveniencia de permanecer inactivos, recordándoles que los cristianos dan trabajo a varias cabilas con la explotación de minas y no les crean ningún perjuicio, puesto que los moros no sabrán realizar la explotación por su cuenta. Terminó el Roghi recomendándoles que recogieran dinero y luego se vería la actitud que conviniese adoptar.

Ayer pudo ocurrir un grave incidente entre los rebeldes y los imperiales de la mehalla acampada allí. Seis caldes de Beniscar que venían a la plaza por el camino de Cabrerizas, límite del campamento imperial, fueron apedreados. Algunos askaris llegaron a sacar las gomas para herir a los de Beniscar, pero no lo consiguieron gracias a la intervención de un batallón nuestro que hacía instrucciones en aquellas cercanías y que acudió inmediatamente; las askaris entonces se dirigieron al campamento. Los caldes salieron ilesos milagrosamente.

Seguía la deserción de la mehalla. Ayer desertaron varios soldados que se llevaron a un hijo de uno de los jefes. Nuestra autoridad ha reclamado en nombre del padre al administrador de la Aduana rebelde, el cual ha respondido que garantiza la vida del niño, que está en Celuan.

Se tiene la convicción de que los rebeldes desean seguir en buenas relaciones con la plaza.

EXTRANJERO

Viaje de Fallieres

París.—En la segunda quincena de mayo realizará el presidente de la república su viaje a Inglaterra. Le acompañará el ministro de Negocios extranjeros.

Fallecimiento

Bordighera.—Ha fallecido repentinamente el escritor Edmundo de Amicis.

Bautizo de una princesa

Roma.—Ha sido solemnemente bautizada en el Quirinal la princesa Juana.

En Zanzibar

Roma.—Comunican de Zanzibar que las tropas italianas que salieron en persecución de la tribu de Suliman, a la cual apoyaban las fuerzas de Mullah, hicieron una razzia, en la que perecieron 460 hombres.

La Duma

San Petersburgo.—En la Duma se ha presentado un proyecto para convertir en embajada la legación rusa en el Japón.

M. Isvolski pone de relieve la necesidad de dar nueva forma a las relaciones ruso-japonesas, mayormente cuando Rusia nada perdió de lo que constituye su patrimonio histórico, pues en la guerra del Extremo Oriente quedó a salvo el heroísmo de las tropas rusas, é intacta la integridad del imperio.

Por otra parte, el Japón muestra tendencias tranquilizadoras y los convenios ruso-japoneses están en armonía con el sistema de relaciones internacionales adoptado por otras naciones.

Añade el orador que las buenas relaciones con el Japón asegurarán a Rusia la inviolabilidad de la frontera oriental; y termina ensalzando el patriotismo del pueblo ruso.

El proyecto es aprobado por gran mayoría, votando en contra los socialistas.

Lo de Marruecos

París.—Comunican al Temps desde Tánger que, interrogado un elevado funcionario marroquí acerca del retardo en el envío de la mehalla jerifiana a Fez, ha dicho que éste es necesario para la preparación de su marcha y para asegurar el buen éxito.

Ha añadido que la comparación entre Muley Hafid y el Sultán es ya en todas partes favorable a este último y que

aquél ya no podrá ir a Fez ni volver a Marrakesh, porque se lo impedirá la mehalla jerifiana.

Mazagan.—La mayor parte de los notables que acompañaban a Muley Hafid, le han abandonado proclamando, al jefe lord Lini sultán de los chauias.

A consecuencia de haber sido detenido un emisario de Muley Hafid, el gobernador de Azemmur ha hecho prender a todos los naturales de Mazagan que residen en aquella ciudad.

París.—Telegrafía el general D'Amade, con fecha de anteayer, a las nueve de la noche, que las tropas expedicionarias al fuerte de Iahmed, gran centro administrativo de Mezab, encontraron alguna resistencia al franquear el collado de Sidi Bubecker.

Varias fracciones de las fuerzas de Mezab se sometieron y los notables fueron conducidos al campamento francés, siendo luego puestos en libertad por el general D'Amade, según lo convenido.

Los indígenas han vuelto a instalarse pacíficamente en sus aduares, y el campo ha recobrado su aspecto normal.

En la expedición mencionada solo hubo un znavo herido levemente.

Viena.—El embajador de Francia ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros la obligación en que se halla el gobierno de la república de enviar refuerzas a Casa Blanca.

M. Aerenthal ha contestado que tomaba nota de la comunicación, deseando que Francia y España logren dar cima, dentro de la posible brevedad, a la empresa que han empezado a acometer.

Tánger.—Según noticias de origen inglés, de las poblaciones del interior y del Sur se han recibido cartas en las que se afirma que el jefe Bigsoos ha sido proclamado Sultán.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 12, 10 m.

La «Gaceta»

Publica las siguientes Reales órdenes:

Nombrando varios registradores de la propiedad, entre ellos a D. Carlos José Cardona para Vélez-Málaga, que actualmente es registrador de Ibiza.

Disponiendo se proceda a cubrir las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Lérida y Málaga.

El viaje del Rey

Llegada a Madrid

A las once menos cuarto ha llegado a la estación de Atocha el tren real, procedente de Barcelona. El viaje se ha hecho con toda felicidad.

En la estación de Caspe, a donde llegó el tren poco antes de las once de la noche, había mucha gente y una música tocó la Marcha Real. D. Alfonso rogó que la música tocara la jota, como así lo hizo. El Rey fué muy aplaudido.

Al llegar el tren a Zaragoza, a la una de la madrugada, el Monarca se había retirado ya a descansar. Estaban en el andén el arzobispo, el capitán general, el gobernador civil y demás autoridades que fueron atendidas por el Sr. Maura y por el ayudante secretario del Rey, conde de Grove.

En el andén de la estación de Guadalajara estaban formados los cadetes de la Academia de ingenieros. El Rey bajó del tren y los revisó.

En Alcalá de Henares estaban formados piquetes de cazadores y caballería. Estaba también en el andén un pelotón de los quintos del nuevo reemplazo que habían pedido permiso para estar allí con objeto de conocer al Rey. A D. Alfonso le agradó mucho el deseo manifestado por los

quintos.

En la estación de Madrid esperaba la llegada del Monarca toda la familia Real, excepto el infante Fernando, que está enfermo de un catarro.

Estaban también en el andén los ministros, los presidentes de las Cámaras, todas las autoridades de Madrid, muchísimos generales, jefes y oficiales de la guarnición, senadores, diputados, comisiones y personajes palatinos. El Rey fué vitoreado.

El Rey revisó al piquete de infantería que le tributó honores en el andén.

Después de los saludos de rigor, el Rey y su séquito salieron de la estación. D. Alfonso y D.ª Victoria ocuparon el primer coche. En otro iban la Reina Cristina y la infanta Teresa. Los demás personajes del cortejo ocuparon otros coches.

En las calles del trayecto, desde la estación a Palacio, había bastante gente, especialmente en la Carrera de San Jerónimo y en la Puerta del Sol.

El Monarca fué aclamado por el público. También se dieron algunos al Sr. Maura, especialmente en el Paseo del Botánico.

D. Alfonso contestaba risueño a los saludos y vitores. El Sr. Maura también se mostraba muy satisfecho. Ha sido objeto de demostraciones de afecto por parte de los ministeriales y ha recibido numerosas felicitaciones.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'50. Fin próximo, 00'00. Francos, 14'00. Libras 28'65. Amortizable, 101'25.

EXTRANJERO

La situación en Persia

París.—Según telegramas de Teherán y de otras capitales de Persia existe el temor de que se declare una guerra civil, pues la situación es cada día más alarmante.

De Marruecos

Europeos capturados

París.—En los centros autorizados se da cuenta de un telegrama del almirante Philibert anunciando que los indígenas capturaron a un francés y un italiano que recorrían la región de los chauias.

Bolsin de París

Exterior español, 94'35. Acciones Norte, 283'00. Alicante, 381'00. Renta francesa 3 por 100, 97'62. Interior Español, 72'20.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'35 n.

Se ha celebrado en Palacio el banquete en honor de los marinos austriacos que ha sido de 70 cubiertos. También ha tenido lugar otro banquete para conmemorar la fundación del cuerpo de correos, habiendo asistido el Director y los Inspectores del Cuerpo.

—Mañana habrá Consejo de Ministros en casa del Sr. Maura.

MENCHETA.

Las explosiones de ayer

(Del Noticiero de anoche.)

No podrá tildársenos de alarmistas. Las noticias de las explosiones ocurridas ayer mañana y anoche en el tinglado del muelle, las dimos con las convenientes salvedades, que no por todos han sido apreciadas. Hoy que el suceso es del dominio público, sin poner nada por nuestra parte, nos atenemos a los informes oficiales.

El Juzgado de guardia

Desde que entró en funciones el

cuatro, se ha encontrado un nuevo objeto sospechoso en el mismo tinglado del muelle y en la misma nave, cerca del sitio donde estalló la bomba de anoche. Tal objeto había sido colocado en un caño de desagüe cercano al mingitorio, y consistía en un tubo de una longitud, aproximadamente, de palmo y medio, de regular diámetro y envuelto en papeles.

Algunos policías, en unión de varios transeuntes, formaron un cordón que impidiese el paso hasta la llegada del carro blindado que con urgencia se envió a buscar.

Explosión

Con grandes precauciones fué colocado en el carro el bulto sospechoso. Serían las cinco, cuando al pasar el vehículo por el Paseo del Cementerio, bajo el vieducto que conduce a la Sección Marítima del Parque, estalló el objeto, que resultó ser una bomba, dentro del carro, abriendo en el fondo del mismo un boquete de grandes dimensiones.

La fuerza expansiva del aparato infernal a causa de la resistencia que halló en blindaje superior de la cámara del carro, dejó sentir sus efectos en la parte interior del mismo, destruyéndola casi por completo y yendo a clavarse al suelo gran cantidad de proyectiles, trozos de hierro y tornillos que constituían la carga de la bomba.

Pánico

La explosión produjo gran alarma. El conductor del carro resultó ileso, pero fué tan grande la impresión por él recibida, que abandonando el vehículo, se alejó diciendo que no volvería jamás a encargarse de la conducción de los objetos sospechosos que puedan, en lo sucesivo, hallarse en la vía pública.

El juzgado

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando que se recogiera la metralla incrustada y esparcida por el suelo y disponiendo que el carro continuara el recorrido hasta el campo de la Bota.

El acusado

José Rodríguez Quintilla, de 21 años, soltero, barbero, natural de Barcelona, sin domicilio, continúa incomunicado en los calabozos del Palacio de Justicia.

En la inspección general de policía se sujetó al acusado a un extenso interrogatorio ante el juzgado de guardia, cuando fué conducido con el atestado que levantó la policía al Palacio de Justicia.

Se dice que el detenido incurrió en algunas contradicciones.

Tanto en el atestado de la policía como en el oficio de los mozos de escuadra relatando el hecho, se dice del detenido que es supuesto autor de la colocación del explosivo.

Los testigos

Han sido en gran número los que han desfilado ante el juzgado de guardia. El juez de guardia Sr. Longuè, auxiliado por el actuario señor Serrano y oficial criminalista D. Gregorio Rodríguez, expedía de madrugada los oficios a la comandancia de carabineros llamando a varios de éstos a declarar.

Las declaraciones prestadas por los seis carabineros que se hallaban de servicio en los alrededores del lugar de la explosión parece que no arrojan luz sobre el sumario. El oficial de dicho cuervo, que también ha declarado, tampoco obtuvo mayor suerte que sus subordinados en el esclarecimiento del hecho.

El Subcabo de los mozos de escuadra José Taverna y la pareja Miguel Magnara y Ramón Oliva, se dice que no han aportado al sumario datos de mayor interés. Vieron correr al acusado y le detuvieron momentos después de la explosión, interviniendo también en la detención los agentes de policía Victoriano Rico y Emilio Moreno.

Los mozos de escuadra detuvieron después a otro sujeto que se hallaba durmiendo sobre unas bals de cáñamo situadas a pocos metros del tinglado donde ocurrió la explosión.

El detenido, llamado Agustín Trullas Balet, dijo que estaba durmiendo donde fué encontrado desde más de una hora antes de hacer explosión el artefacto.

A pesar de la detonación formidable, el detenido nada oyó y tuvo que ser despertado por los mozos de escuadra.

Declaró también ante el juzgado de guardia el capitan del vapor «América» y el marinero que se hallaba de guardia en dicho buque.

Esta última es quizá la declaración más importante en lo que parece referirse a momentos antes de la explosión, pues en el momento de ésta casi le cegó el fogonazo y aturdió el estampido.

Declaración importante

No se refiere ésta a los sumarios en tramitación por los atentados terroristas. Se asegura que el juez especial, D. Manuel del Valle, ha mandado citar para ampliar una declaración al joven letrado D. Francisco García Biesa.

Se recordará que este señor fué uno de los principia es testigos de cargo en la causa contra Juan Rull por la bomba que estalló en el Palacio de Justicia, y que había sido recogida en el urinario de la Rambla de las Flores por el guardia Pirla.

La declaración del abogado don Francisco García Biesa ante el señor del Valle ha sido bastante extensa, y parece que el testigo reprodujo los cargos que contra el entonces también procesado Juan Rull mantuvo ante esta Audiencia provincial en el acto de la vista de aquella causa.

OTRA EXPLOSIÓN

Esta tarde, próximamente a las

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casullas de 25 a 300 pesetas. Pendones de 50 a 500 id. Banderas de 100 a 500 id. Bonetes a 1'25 id. Borlas seda para manto a 2'50 id. Fiadores seda a 0'90 id. Estampas a 0'40 la hoja. Idem de 1.ª Comunión y otras clases a precios reducidos.

Pedro Domenech, escultor

Arrabal bajo de Jesús, 25, Reus

INFALEBLE PARA CURAR LOS CALLOS

ENTONTOLO

Los Callos

ENTONTOLO

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

ROBERTO DE LA CRUZ

1.º ANATÓMICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor R. M. CRISTINA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 15 de febrero saldrá de Barcelona, el 17 de Málaga el 19 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBBAT

Línea de Filipinas

El día 29 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

Línea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI

Línea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 20 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.



MIGUEL MELENDRES CLARA. Dibujante y constructor de Altares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en Tarragona, 17, Conde de Rius, 17.

'LA ACTIVIDAD', Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA. Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de Paris de 1904.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas. Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o. Suscriptores en general: Más de 82.000.

Sucursal de Luis Trinchet. CASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO RIT-TAMA EXITO POSITIVO. Pienso comprimido en forma de galleta, para la manutención del ganado caballar, mular, vacuno, cerda y aves.

Fonda de San Jaime. PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS. Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»).

'LA VERITAT' Periódich Católich. Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

'LA DEMOCRACIA CRISTIANA' Periódico de propaganda católica para la clase obrera. Suscripción: 1.50 pesetas al año.

CLÍNICA DE MASAJE DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO. Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus). Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde.



Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva a la fractura de la tibia y peroneo en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.

DOCTOR TRICAZ MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS. Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas).

ANUNCIOS Y ESQUELAS